



MEMORANDUM N° 361 - 2022 - GR PUNO/GRDS

PARA : Medico JUAN CARLOS MENDOZA VELASQUEZ  
Director Regional de Salud de Puno

ASUNTO : DISPOSICION

REFERENCIA : a) Opinión Legal N° 074-2022-GR PUNO/ORAJ  
b) Informe N° 002-2022-GR PUNO/GRDS

FECHA : Puno, 14 MAR 2022



Comunico a usted, que habiéndose encontrado observaciones en las Bases Administrativas del Concurso Público para cobertura de Plazas Vacantes Presupuestadas en las Unidades Ejecutoras del ámbito de la Región de Salud Puno sujetas a los alcances del Decreto Legislativo N° 276 Año 2022 conforme con los documentos de la referencia; este Despacho Regional **DISPONE: LA SUSPENSIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA** hasta subsanar las observaciones contenidas en la Opinión Legal N° 074-2022-GR PUNO/ORAJ e Informe N° 002-2022-GR PUNO/GRDS; para ello adjunto dichos documentos.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Juan Pio Mamani Chambi  
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL